



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Desarrollo Social

LEY DE CONTRATACIONES 8.072 – Decreto Reglamentario N.º 1.319/18

ADJUDICACION SIMPLE N° 01/2020

EXP. Nro.: 1090234-14392/2020-0

OBJETO: Service de Mantenimiento Peugeot Partner AA 761 LQ

DESTINO:

=====

SALTA, 10 de febrero de 2020

Señor PROVEEDOR

SU DESPACHO

Por la presente invito a Ud(s) a cotizar a nombre de la “Secretaria de Primera Infancia Niñez y Familia” lo que se detalla en planilla anexa conforme a condiciones estipuladas en el presente pliego. -----

CONDICIONES PARTICULARES:

- 1.- Fecha límite de presentación de Propuestas: de 18 de FEBRERO - hasta 10:30 hs. “citar N° expediente” - cotizar MEDIANTE MAIL A “contratacionesspi@gmail.com” O SOBRE CERRADO EN LA OFICINA DE LA UNIDAD OPERATIVA CONTRATACIONES DEL SAF SECRETARIA PRIMERA INFANCIA NIÑEZ Y FAMILIA, Güemes N°562.-----
- 2.- Plazo de Entrega: ESPECIFICAR EN DIAS. -----
- 3.- Mantenimiento de la oferta: 20 (veinte) días hábiles.-----
- 4.- Lugar de entrega: .-----
- 5.- Condiciones de Pago: 30 (treinta) días fecha factura conformada.-----
- 6.- Es condición necesaria al momento de presupuestar, estar inscripto, su inscripción actualizada o haber realizado la solicitud de inscripción como Proveedor del Estado. “Adjuntar fotocopia del formulario de inscripción como proveedor del estado vigente”. Asimismo, deberá reponer estampilla de su oferta por el valor de \$3.50 (por foja) en caso de resultar adjudicado –
- 7.- Oferta Económica en pesos, no deberá discriminarse el Impuestos al Valor Agregado (IVA) debiéndose incluir en los precios cotizados, Firma, aclaración y carácter del firmante. -----
- 8.- En uso de las facultades estipuladas por la ley de Contrataciones del Estado 8072 y su Decreto Reglamentario 1319/2018, la Unidad Operativa Contrataciones del SAF del Ministerio podrá solicitar a los oferentes luego de la recepción de las propuestas, toda la documentación y muestras que esta estime pertinente y conducente para la contratación en cuestión. La falta de inscripción en el registro de Proveedores del Estado se considerará una deficiencia subsanable perentoriamente.-----



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Desarrollo Social

OBJETO Y CONDICIONES TÉCNICAS SUGERIDAS Las especificaciones que se enuncian a continuación son sugeridas, reservándose el Organismo Contratante el derecho de aceptar sugerencias para realizar el servicio solicitado como alternativas, siempre que resulten adecuadas a sus intereses. -----

LEY DE CONTRATACIONES 8.072 – Decreto Reglamentario N.º 1.319/18

ADJUDICACION SIMPLE Nº 01/2020

EXP. Nro.: 1090234-14392/2020-0

OBJETO: Service de Mantenimiento Peugeot Partner AA 761 LQ

DESTINO:

=====

SALTA, 10 de febrero de 2020

PLANILLA ANEXA

REGLON	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DETALLE
1	aceite de motor 5xw30 x 4 lts	1			
2	filtro de aire	1			
3	filtro de aceite	1			
4	filtro de combustible	1			
5	filtro de polen	1			
TOTAL					

CONDICIONES:

Forma de Pago:

Mantenimiento de oferta:

Plazo de Entrega:

* calidad de filtros tipo original/fram/mann